

Programa de escaleras de acceso:

Configurador online



- Mayor claridad.
- Simplificación del almacenaje por la reducción de los componentes.
- Rápida disponibilidad.
- Montaje rápido y sencillo
- Instrucciones de ensamblaje y montaje mejoradas.

Pasos para seleccionar la escalera:

1. paso:

Normativa vigente:

- escalera de mantenimiento de un edificio DIN 18799-1
- escalera de emergencia, de incendios o de salida de emergencia DIN 14094-1
- acceso a máquinas DIN EN ISO 14122-4
- acceso a instalaciones industriales DIN EN ISO 14122-4 (puede tratarse también de un edificio como parte de las instalaciones de producción)

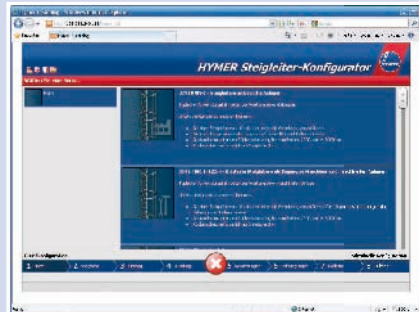
2. paso:

¿Desea pedir un sistema de acceso adaptado con exactitud y teniendo en cuenta la normativa vigente?

- Envíe su solicitud a través del configurador online o de nuestro departamento de ventas.

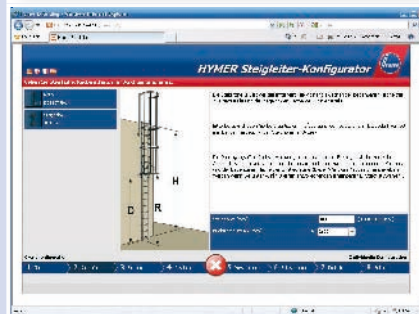
¿O prefiere un kit de montaje con todos los componentes necesarios para adaptarlo Usted mismo directamente?

- Selección del kit de montaje con la siguiente altura superior en las tablas siguientes asociadas a las normas (páginas 117, 119).



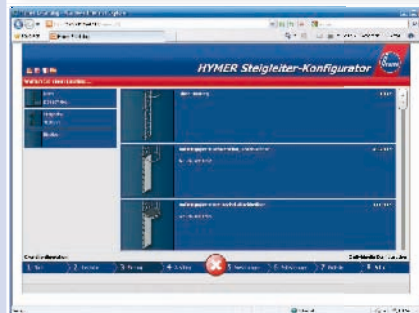
1. Seleccionar la norma

- DIN 18799-1 – escaleras de acceso para instalaciones constructivas
- DIN EN ISO 14122-4 – escaleras de montaje fijo para acceder a máquinas e instalaciones industriales
- DIN 14094-1 – escaleras de emergencia
- Normativa francesa NF E85-016



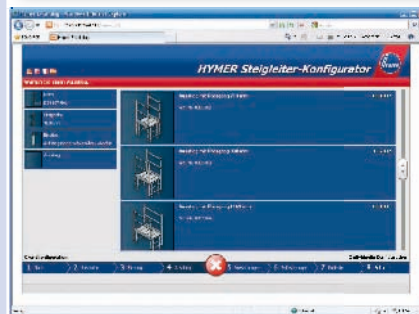
2. Introducir la altura de acceso

A partir de una determinada altura y de acuerdo con la norma seleccionada se recomienda automáticamente un protección dorsal.



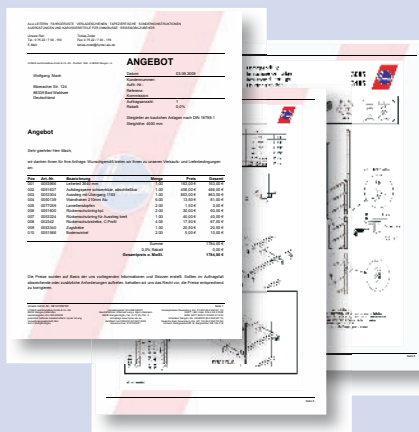
3. Seleccionar la forma del acceso

El configurador le propone el acceso más adecuado según la norma seleccionada.



4. Seleccionar la salida

Se muestran hasta 13 variantes de salidas para todos los requerimientos habituales.



5. Guardar la configuración básica y finalizar

Recibirá una oferta detallada con esquemas 3D acotados, lista de piezas e instrucciones de montaje.

Solicite sus datos de acceso personales:
www.hymer.de

Escaleras de acceso para instalaciones constructivas

Aplicación típica: para el mantenimiento de un edificio

- El peldaño superior tiene que estar al nivel de la salida.
- A partir de una altura de 10.000 mm la escalera debe contar con dislocación. En esos casos los tramos de la escalera deben ser como máximo de 10.000 mm, para más de 6.000 mm debe planificarse una plataforma intermedia como pedestal.
- La disposición de las dislocaciones está prevista a intervalos regulares. Pero puede ser planificada a otras alturas a través del configurador online o mediante pedido.

Excepción: si la construcción impide las dislocaciones se podrá realizar la escalera con tramos superiores a 10.000 mm. En ese caso la dislocación será sustituida por un pedestal.

Salida:

El hueco entre la escalera y el nivel de salida no puede exceder los 75 mm. Este requisito se cumple manteniendo la distancia estándar 210 mm entre la escalera y el edificio con un escalón de salida.

Fijación:

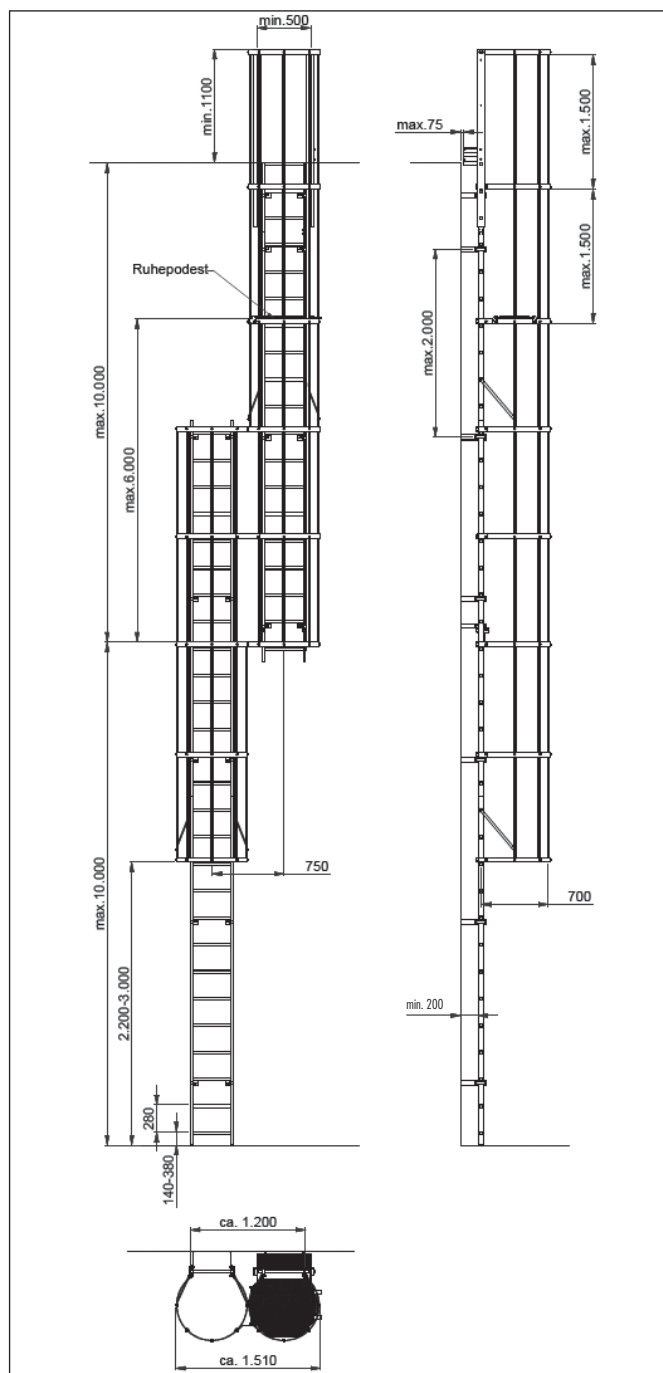
- La fijación estándar a la pared tiene una separación del eje de larguero al edificio de 210 mm.
- Según la distancia a la pared también se dispone de otras opciones de fijación.
- La distancia entre los puntos de fijación no puede ser superior a 2.000 mm, que deberán ser realizados preferentemente directamente debajo de los peldaños.

Protección dorsal:

- Distancia del anillo inferior de la protección dorsal hasta el suelo entre 2.200 mm y 3.000 mm.
- Se requiere una protección dorsal a partir de una altura de subida de 5.000 mm.

Accesorios:

- Acceso retirable con manejo por tracción de cable (página 123)
- Puerta de cierre (página 123)
- Plataformas intermedias plegables (página 122)
- Pedestales (página 126)



Escaleras de acceso DIN 18799 / DIN 14094

Aluminio

Componentes incluidos:

- Fijaciones estándar (referencia 0050139)
- Suficientes conectores abridados (referencia 0077209)
- Una salida recta y estrecha (referencia 0053291)
- Escalón de salida estrecho (referencia 0054038)
- Anillos protección dorsal estándar (referencia 0051600) y un anillo adaptado para la salida, recto y estrecho (referencia 0054038) así como travesía protección dorsal (referencia 002342) para cortar
- Una pareja de tornapuntas de tracción por tramo de escalera (referencia 0053340)
- A partir de una altura > 16 m un pedestal plegable (referencia 0051635)

Altura del edificio/ de subida hasta [m]	Piezas de la escalera [uds.]			Dislocación** a [m]	N° de fijaciones a la pared	N° de anillos protección dorsal*	Referencia	
	1960 mm 0051522	2800 mm 0053965	3640 mm 0053966					
hasta 10 m un tramo								
2,68	1	-	-	-	6	-	318510	
3,52	-	1	-	-	8	-	318513	
4,64	2	-	-	-	8	-	318517	
a partir de alturas de subida de 5 m incl protección dorsal comenzando 3 m sobre el suelo								
5,48	1	1	-	-	10	3 + 1	318520	
6,60	3	-	-	-	10	4 + 1	318524	
7,44	2	1	-	-	10	4 + 1	318527	
8,28	1	2	-	-	12	5 + 1	318530	
9,12	-	3	-	-	11	6 + 1	318533	
9,96	-	2	1	-	14	6 + 1	318536	
a partir de alturas de subida de 10 m con dislocación								
10,80	5	1	-	5,54	20	7 + 1	318548	
12,20	-	5	-	6,10	20	9 + 1	318553	
13,88	-	3	2	6,94	22	10 + 1	318559	
15,56	-	1	4	7,78	24	11 + 1	318565	
a partir de alturas de subida de 16 m con dislocación y pedestal adicional								
17,80	-	7	-	8,90	24	13 + 1	318573	
19,48	1	3	3	9,74	28	14 + 1	318579	

*) Anillos protección dorsal estándar (referencia 0051600) y estrecho para la salida (referencia 0054051)

***) Incluye una plataforma fija cada uno (referencia 0051630), dos anillos de 3/4 (referencia 0053981) con conexión (referencia 0053332)

Escaleras fijas como acceso a máquinas e instalaciones

Aplicación típica: escalera de mantenimiento de máquinas

- El último peldaño tiene que terminar en el mismo nivel que el plano de salida.
- A partir de 10.000 mm de altura la escalera debe contar con dislocación. La longitud de un tramo no puede ser superior a los 6.000 mm.
- La disposición de las dislocaciones está prevista a intervalos regulares. Pero puede ser planificada a otras alturas a través del configurador online o mediante pedido.

Excepción: si la construcción impide las dislocaciones se podrá realizar la escalera con tramos superiores a 10.000 mm. En ese caso la dislocación será sustituida por un pedestal.

Tramo de salida:

- De acuerdo con la norma DIN EN ISO 14122-4 la zona de salida debe cumplir los máximos requisitos de seguridad. La salida tiene que estar asegurado por una puerta con cierre automático. El hueco entre la escalera y el edificio no puede ser superior a 75 mm. El larguero de salida tiene que estar unido a la superficie de salida por una barandilla de 1.500 mm de longitud a cada lado.
- Se puede prescindir de la barandilla adjunta cuando exista la posibilidad de fijar a una barandilla existente en la construcción.

Fijación:

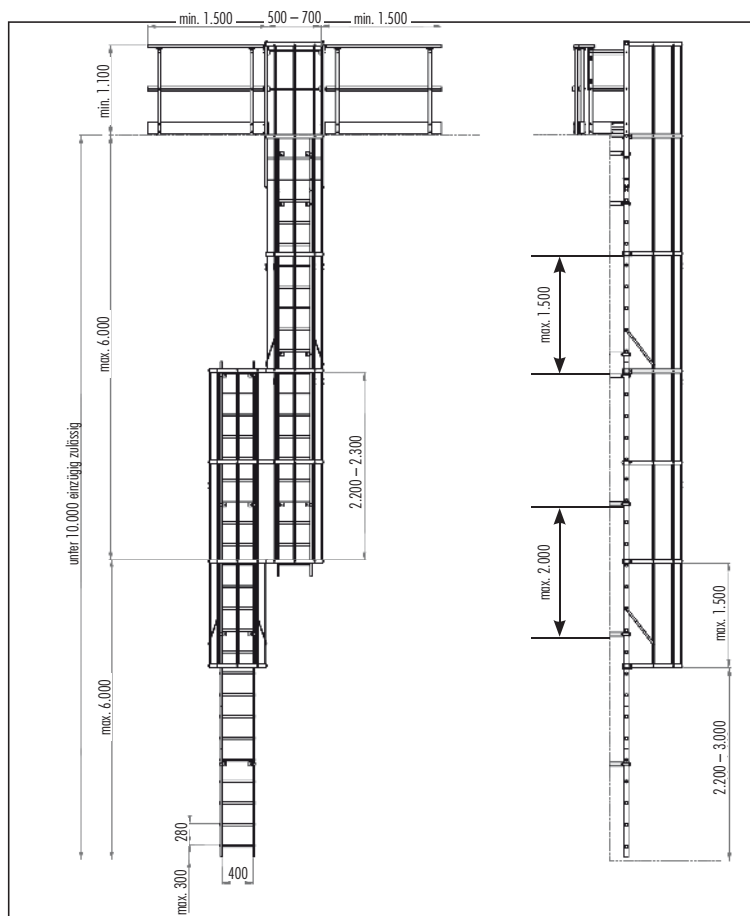
- La fijación estándar a la pared tiene una separación del eje de larguero al edificio de 210 mm.
- Según la distancia a la pared también se dispone de otras opciones de fijación.
- La distancia entre los puntos de fijación no puede ser superior a 2.000 mm, que deberán situarse preferentemente justo por debajo de los peldaños.

Protección dorsal:

- Distancia del anillo inferior de la protección dorsal hasta el suelo entre 2.200 mm y 3.000 mm.
- Se requiere una protección dorsal a partir de una altura de subida de 3.000 mm.

Accesorios:

- Acceso retirable con manejo por tracción de cable (página 123)
- Puerta de cierre (página 123)
- Plataformas intermedias plegables (página 122)
- Pedestales (página 126)



Escaleras de acceso DIN EN ISO 14122

Aluminio

Componentes incluidos:

- Fijaciones estándar (referencia 0050139)
- Suficientes conectores abridados (referencia 0077209)
- Un tramo de salida recto y ancho (referencia 0053298) con escalón de salida y barrera de paso
- Anillos protección dorsal estándar (referencia 0051600) y un anillo adaptado al tramo de salida, recto y ancho (referencia 0054050) así como traviesa protección dorsal (referencia 002342) para cortar
- Una pareja de tornapuntas de tracción por tramo de escalera (referencia 0053340)
- Barandilla de salida a cada lado, izquierda y derecha (referencia 0053335 + 0053336)

Altura del edificio/ de subida hasta [m]	Tramos de escalera [uds.]			Dislocación** a [m]			N° de fijaciones a la pared	N° de anillos protec- ción dorsal*	Referencia	
	1960 mm 0051522	2800 mm 0053965	3640 mm 0053966	1.	2.	3.				
Hasta 10 m de un tramo										
2,68	1	-	-	-	-	-	6	-	338510	
A partir de alturas de subida de 3 m incl protección dorsal, comenzando a 3 m sobre el suelo.										
3,52	-	1	-	-	-	-	6	2 + 1	338513	
4,64	2	-	-	-	-	-	8	2 + 1	338517	
5,48	1	1	-	-	-	-	10	3 + 1	338520	
6,60	3	-	-	-	-	-	10	4 + 1	338524	
7,44	2	1	-	-	-	-	12	4 + 1	338527	
8,28	1	2	-	-	-	-	12	5 + 1	338530	
9,12	-	3	-	-	-	-	12	6 + 1	338533	
9,96	-	2	1	-	-	-	14	6 + 1	338536	
A partir de alturas de subida de 10 m con dislocación.										
10,52	2	3	-	5,26	-	-	18	7 + 1	338547	
12,20	-	2	3	4,14	8,06	-	26	10 + 1	338562	
14,16	2	-	4	4,978	9,74	-	28	11 + 1	338569	
15,56	3	5	-	5,26	10,30	-	30	11 + 1	338574	
17,24	4	5	-	5,815	11,42	-	30	13 + 1	338580	
18,36	4	1	4	4,418	9,18	13,94	38	14 + 1	338593	
20,04	10	-	2	5,535	10,52	15,62	38	15 + 1	338599	

*) Anillos protección dorsal estándar (referencia 0051600) y anillo protección dorsal para tramo de salida ancho (referencia 0054050)

***) Incluye una plataforma fija cada uno (referencia 0051630), dos anillos de 3/4 (referencia 0053981) con conexión (referencia 0053332)